



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los habitantes del **CANTÓN SHUSHUFINDI**, jurisdicción de la Provincia de Sucumbíos, se aprestan a conmemorar el **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;

Que, la amplia visión y compromiso de la comunidad, impulsa su desarrollo integral, logrado en un esfuerzo colectivo que enaltece los valores históricos, naturales y culturales, otorgando identidad a tan fecunda y productiva tierra;

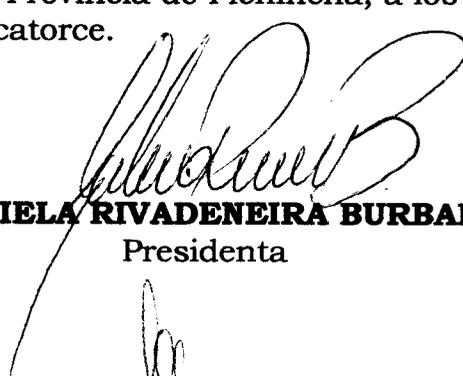
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y reconoce el esfuerzo cotidiano y emprendimiento de los ciudadanos del **CANTÓN SHUSHUFINDI**, orientados a generar mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo del **CANTÓN SHUSHUFINDI**, jurisdicción de la Provincia de Sucumbíos, al celebrar el **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que evoca el singular denuedo de ciudadanos que impulsan el engrandecimiento de la Patria.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaría General